

## El Ayuntamiento ante el problema de la vivienda y del paro

### Estímulo a la construcción de viviendas en los solares del interior de la ciudad por medio de las exenciones de arbitrios y contribuciones municipales de todas clases

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento aprobó en sesión del día 31 de Diciembre de 1940 el acuerdo de la Comisión permanente referente al fomento de la construcción de viviendas que estaba tomando por iniciativa del Gestor señor Orta, con objeto de acometer la resolución del problema de escasez de viviendas y de proporcionar un aumento de trabajo tan necesario en estos momentos a la clase obrera.

Propuesta por los técnicos municipales una zona a la que había de limitarse el fomento de la edificación, a los señores propietarios de todos los solares de construcción de edificios en el plazo de 6 meses a partir del 1.º de enero de 1941 se les ofreció la total exención de toda clase de arbitrios municipales, como son, los de licencia de obras, vallados, adicionales por fachadas, alineaciones y rasante, licencia de habitar y en su caso hacendados del Ayuntamiento gratuitamente la acometida del alcantarillado y aguas. Igual exención, pero en la proporción únicamente del cincuenta por 100, para aquellos señores propietarios de solares que comiencen las obras de edificación en los mismos en el plazo de 1.º de julio del año 1941 a 1.º de enero del 1942.

Además se les condona, las contribuciones especiales por construcción de acerado, bordillo y adoquinado por obras que pueda acometer el Ayuntamiento en un plazo de cinco años, así como los derechos anuales de conservación del alcantarillado por el mismo plazo, para aquellas construcciones cuyas obras empiecen antes de 1.º de julio de 1941 y en un CINCUENTA POR CIENTO del importe que corresponde satisfacer a los mismos para aquellos que comiencen las obras de edificación desde el 1.º de julio de 1941 hasta 1.º de enero de 1942; bien entendido, que el importe de dichas exenciones serán pagadas por el Ayuntamiento, no recargando, por consiguiente, a los demás propietarios de la calle.

Con objeto de proporcionar viviendas de todos los tipos sociales no se limita la exención solo a los solares del casco antiguo, sino que se incluyen las de las barriadas de expansión de este hacia Gibralfaro y Sevilla que son las de las «Colonias, la Cinta y la del Matadero», que tienen los servicios de urbanización completos.

Quedan pues exceptuados los alrededores desmembrados sin servicios—cuya edificación en este momento originaría perturbación para un desarrollo dirigido en el futuro—y los solares junto a los cabezos en los que el problema es también inverso pues hay que evitar nuevas edificaciones para no agravar más la situación creada durante tantos años de hacer los solares por medio de cortes verticales peligrosos y perturbadores.

El contorno de las zonas exentas es el siguiente:

La zona central está limitada por las carreteras de Gibralfaro, Odiseo, Casa de Colón, calle de Fernando el Católico, Calle Colón, Calle General Bernal, Plaza de San Pedro, Calle Aragón y Plaza de la Merced.

La zona de Gibralfaro comprende de las barriadas de la Huerta de la Merced, las Colonias y Nuestra Señora de la Cinta y está limitada por la carretera de Gibralfaro Alameda Matheson, calle de Pérez Galdo y su prolongación calle I, llegando hasta la calle transversal II.

Y en el barrio de Matadero se limita por la Alameda Sundheim, Avenida de Guatemala, calle de Cervantes, calle de Valverde y de Escultora Miss Whitney.

Dentro de estos límites queda exceptuados los terrenos de la Antigua Fábrica del Gas y los de la antigua Fábrica de Esencia y contiguos, por ser los únicos solares amplios donde el Ayuntamiento podrá acometer la construcción necesaria de barriadas de viviendas protegidas, Grupos escolares, Mercadillos etc., que requieren una extensión grande, y por no ser posible encontrar otros terrenos que reúnan tan excelentes condiciones.

Se ha aprobado la relación de solares comprendidos dentro de los límites fijados. Las ventajas que se le conceden a estos solares podrán también concederse para aquellos otros no incluidos siempre que cumplan las siguientes condiciones: Primera que la calle en que esté el solar tenga alcantarillado y pavimentación, segunda que la edificación no perturbe futuros planes municipales de ensanche.

El Ayuntamiento ofrece a dichos señores propietarios la más decidida cooperación para solventar aquellas dificultades que en cada caso particular pudieran ofrecerse a los mismos, ayudandoles tan eficazmente como sea posible.

Dirigirá una circular a los propietarios de los indicados solamente para que queden enterados del acuerdo municipal. En el caso de que algún propietario no pueda proceder a la edificación se le invita a que vendida el solar a persona que pueda edificarlo. Con este objeto el Ayuntamiento invita a los propietarios que vendan solares y que en el plazo de 6 meses sean estos edificios de condona también el arbitrio sobre el incremento del valor de los terrenos, o «plus valía».

En resumen, el Ayuntamiento, suprime todas las superposiciones de impuestos que gravan el momento de iniciar las construcciones particulares. Y en último término, acuerda hacer uso de la facultad que concede al Ayuntamiento las Ordenanzas Municipales en vigor que dispone la «subasta pública de los solares» que se encuentran en este caso.

Huelva 30 de enero de 1941.

El Gestor Delegado de Obras,

RAMON ORTA

El Alcalde,

J. GONZALEZ BARBA

## La guerra en Europa y Africa

### IMPRESION DE LA JORNADA

(Crónica de nuestra Redacción)

#### PARTE ALEMANA

BERLIN, 6.—Comunicado del Alto Mando del Ejército alemán: «El intento enemigo de penetrar en el territorio ocupado del Canal con rachas de aviones de bombardeo protegidos por cazas ha fracasado ante nuestra potente defensa, según ya se ha comunicado. El enemigo perdió 17 aparatos, de los cuales 14 fueron derribados por nuestros cazas y 3 por los antiaéreos.»

Aviones de bombardeo alemanes atacaron con éxito las posiciones fortificadas al S. O. de Harwich, así como algunos barcos en la desembocadura del Támesis. Un barco de 3.000 toneladas resultó hundido y un mercante de gran tonelaje gravemente averiado e incendiado. Un avión de bombardeo de gran alcance atacó con bombas y ametralladoras a un mercante enemigo a 450 kilómetros al Oeste de Irlanda. El vapor quedó paralizado sin poder maniobrar. Los ataques del arma aérea se dirigieron la noche última contra objetivos militares de importancia en el S. E. de Inglaterra. Causaron numerosos incendios en las instalaciones portuarias de una ciudad de la costa.

El enemigo no ha volado sobre el territorio del Reich ni sobre las regiones ocupadas.

La artillería antiaérea derribó el 4 de febrero un aparato enemigo cerca de Brest, ascendiendo, por lo tanto, las pérdidas enemigas del 4 al 5 de febrero a 21 aparatos. Tres aviones propios no han regresado a sus bases. Durante un combate aéreo, el capitán Ocasu, jefe de grupo de una escuadrilla de cazas, consiguió su cuadragésima victoria aérea.»

#### PARTE ITALIANO

ROMA, 6.—Comunicado de las fuerzas armadas italianas: «En el frente griego, actividad de artillería y tropas exploradoras, no muy intensa por el mal tiempo.»

En el Norte de Africa, nuestra Aviación bombardeó y ametralló unidades motorizadas inglesas. En Africa oriental italiana hubo durante el día del miércoles en el frente Norte y sector de Cheren encarnizados combates, en los que participaron fuerzas aéreas de ambos bandos contendientes. Nuestros cazas derribaron tres aparatos modelo «Blenheim», que cayeron incendiados.

El submarino al mando del capitán de fragata Primo Longo bardo, ha hundido, además de los barcos anunciados en el parte de guerra del 27 de enero, al vapor inglés «Uria», de 5.250 toneladas.»

#### PARTES INGLESAS

LONDRES, 6.—Comunicado del ministerio del Aire: «Informes completos sobre las operaciones de nuestras fuerzas aéreas en el día de ayer, miércoles, indica que se perdieron cinco de nuestros cazas, que juntamente con los dos ya anunciados, hacen un total de siete aviones perdidos en la jornada.»

GIBRALTAR.—El Almirantazgo

## Estado general del tiempo

MADRID, 6.—Durante las últimas veinticuatro horas la temperatura ha aumentado continuamente en la región cantábrica, donde en algunos puntos las temperaturas mínimas observadas en la mañana de hoy son iguales a las máximas registradas en la tarde de ayer. También ha aumentado la temperatura más de catorce grados en la meseta castellana y en las comarcas del Norte y Extremadura.

Tiempo probable: Galicia, Cantabria y Alto Ebro, lluvias. Cuenca del Duero y Extremadura, mucha nubosidad y tendencia a empeorar el tiempo. Andalucía, cielo despejado en las regiones del litoral. En el resto de España, cielo nuboso, aumento de la temperatura y marejada en el Cantábrico.

La temperatura máxima fue de 16 grados en Málaga y la mínima de cinco grados bajo cero en Gerona.

## «Boletín Oficial del Estado»

### Regulación del ejercicio del derecho de Asociación

MADRID, 6.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy en fre otras cosas las siguientes disposiciones:

GOBERNACION. Decreto sobre regulación del ejercicio del derecho de Asociación. No podrán constituirse Asociaciones sin aprobación del ministro de la Gobernación. Quedan exceptuadas de este requisito las siguientes:

Primero. Las Asociaciones que tengan por único o exclusivo objeto el lucro o la ganancia y que se rijan, por consiguiente, por las disposiciones del Derecho Civil o del Mercantil.

Segundo. Las Asociaciones católicas que se propagan con fin exclusivamente religioso.

Tercero. Los títulos o corporaciones que existan o funcionen en virtud de leyes especiales.

Cuarto. Las Asociaciones cooperativas registradas en el ministerio de Trabajo.

Quinto. Las Asociaciones sujetas a la legislación sindical y a la disciplina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

HACIENDA. Decreto nombrando subdelegado de Hacienda de Jerez de la Frontera, don Cecilio Curra Rebollo.

### Se reúne el Consejo Supremo del Ejército

MADRID, 6.—Bajo la presidencia del ministro del Ejército, general Varela, se ha reunido el Consejo Superior del Ejército.

### Un globo de barrera inglés en Gijón

GIJON, 6.—Esta mañana un globo de barrera inglés voló sobre la ciudad, causando varias averías con el cable de acero que llevaba desprendido.

### Nuevas charlas de García Sanchiz

MADRID, 6.—García Sanchiz que va a dar una charla en Bilbao con motivo del Centenario de la fundación de la Compañía de Jesús, realizará en marzo próximo una charla en el teatro de la Comedia de Madrid con el título general de «La mujer y los embozados».

go británico anuncia el hundimiento de los «drawlers» «Alonso» y «Luna Day». Todos los ocupantes de la primera embarcación citada cuya tripulación se compone corrientemente de 25 y 30 hombres, perecieron. En el «Luna Day» no se registraron víctimas.»

LONDRES, 6.—El Almirantazgo británico comunica que ha sido derribado un avión en picado enemigo por el tiro del barco armado de Su Majestad «Lady Philomena», durante un ataque de los aparatos adversarios contra uno de nuestros convoyes efectuado en la jornada del miércoles a la altura de la costa S. E. Uno de los barcos del convoy fue hundido y averiado, pero el Almirantazgo lamenta tener que anunciar el hundimiento del «Surmalina», uno de los barcos de escolta. Todos los parientes próximos de las víctimas han sido informados.

LONDRES, 6.—Las tropas británicas han desalojado a los italianos de sus sólidas posiciones en Kene. Más allá del sector de Stosba siguen los ataques. También más allá de Barento hemos capturado 150 prisioneros y seguimos prosperando. En el Sudán, nuestras bajas han sido escasas. La aviación ha actuado contra los emplazamientos artilleros, arrojando bombas con gran efecto en Nigaz.

En Abisinia, se han producido incendios en concentraciones de vehículos. Los cazas han actuado en patrulla, realizando explotaciones sin combate. Todos han regresado.

En la Somalia italiana, el enemigo ha sufrido muchas bajas. Nuestras tropas siguen interesándose más por el país. Los aparatos sudafricanos apoyan el avance al Este de El Deulgañ.

#### PARTES GRIEGOS

ATENAS, 6.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas helénicas: «Actividad restringida de patrullas y artillería. Fué rechazado un intento de ataque enemigo con carros de asalto.»

ATENAS, 6.—Comunicado del ministerio de Seguridad Pública: «Calma en el interior del país.»

#### EMPRESAS PRIVADAS Y ENTIDADES PUBLICAS:

Presentad, sin demora el impreso estadístico mod. 31 del Régimen General de Subsidios Familiares.

# INFORMACIÓN LOCAL

## Huelva al día

Un día zozzo, insípido, fué el de ayer, aunque a últimas horas de la tarde quedó un poco mejor y puede servirnos para coleccionar el día de hoy, en el que vamos a depositar por el momento nuestra confianza.

Es digno de notar la serie de ventajas, en forma de exenciones tributarias y contributivas, con que se estimula la edificación en los solares de Huelva. A la vista de tantas consideraciones y favores, creemos que muy pronto en todos los predios vacantes de la ciudad se emprenderán las obras necesarias para que sobre ellos se levanten hermosos edificios que contribuyan a resolver el problema de la vivienda, existente en todo tiempo en nuestra capital y agudizado ahora por los derribos de inmuebles que han de abrir paso a espaciales y monumentales Grandes Vías que transformarán completamente la fisonomía pueblerina de Huelva.

Desde el lunes queda terminantemente prohibida la venta ambulante de toda clase de dulces, tortas y demás confituras, así como de almendras, higos, etc., que pasarán a venderse en los establecimientos dedicados a este comercio. Verdaderamente, el pequeño comercio había tomado demasiado auge, en contraposición con las medidas que cada día tenían más trampas para empequeñecer la ración a beneficio de la codicia de estos Mercaderes callejeros. No estaría de más prohibir de igual modo la venta de pan fuera de las panaderías y a precios solo asequibles a los que tienen abundantes medios de fortuna. Este es también asunto que tiene su correspondiente miga...

PERIQUETE II

## HOY

PRIMER VIERNES, 7 de Febrero, día 38 del año 1941.

Semana, 6.

SANTORAL.—San Romualdo abad; Moisés, obispo; Angulo, obispo; Adanco, Teodoro, mártires; Ricardo, rey; Juliana, viuda.

HOY.—Sale el sol a las 7'25. Pónese a las 17'58. La luna sale a las 13'51. Pónese a las 3'24. Luna llena, el día 12.

### MAREAS

Bajamareas: 10'46 y 23'20.  
Bajamareas: 4'35 y 17'11.  
Coeficientes: 40 y 44.

### FARMACIA DE GUARDIA

(Solo por recetas)  
FIGUEROA, Alcalde Mora Claros.

Antonio G.<sup>a</sup> de Casasola  
PRACTICANTE  
Plaza de la Merced, 2 HUELVA

1.200 Plazas con 3.500 y 2.750 ptas.

350 plazas de Celadores de Telégrafos; edad, de 18 a 30 años.  
850 plazas de Repartidores de Telégrafos; edad, de 14 a 18 años.  
Informes y programas GRATIS. CONTESTACIONES al programa, 15 pesetas. Escriban hoy mismo a

ACADEMIA MURO - Correo, núm. 4 - MADRID

## CULTOS

### Misal de los fieles

Día 7.—«San Romualdo, Abad».—Misa «Os justii (del común de Abad; vease el índice al final del Misal); segunda Oración por la paz; Gloria; Prefacio del común. Color blanco. Hoy se permite celebrar «Misa votiva del Sagrado Corazón de Jesús»; segunda Oración de San Romualdo; tercera «Deus qui corda» (de la Misa del Espíritu Santo); cuarta por la paz; Gloria y Credo; Prefacio propio del Corazón de Jesús. Color blanco.

Día 8.—«Sábado del Domingo V después de Epifanía (anticipada)».—Misa de este Domingo; segunda Oración de San Juan de Mata (día 8); tercera por la paz; Gloria y Credo; Prefacio de Trinidad. Color verde.

### Junta Provincial de Primera Enseñanza de Huelva

Celebrándose el próximo domingo 9, el Día del estudiante Caído deberá ondear la enseña nacional a media asta en las Escuelas nacionales de esta Capital.

Huelva a 6 de febrero de 1941  
EL PRESIDENTE

### La nueva emisora de RADIO-HUELVA

Recogemos de nuestro estimado colega «Odiel» la siguiente información:

«Huelva tendrá muy pronto una nueva emisora de Radio, La Fajanga, alenta a todo progreso que redunde en beneficio de Huelva y su provincia va a llevar a una feliz realidad este deseo, largamente soñado, con la ayuda efectiva de nuestras Corporaciones públicas.

Ya dimos cuenta en la referencia del último Consejo Provincial del acuerdo tomado a tal fin.

La ponencia nombrada para poner en ejecución el proyecto está integrada por el Subdelegado Provincial de Propaganda camarada Francisco Jiménez en representación del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento; Alcalde camarada Joaquín González Barba; Presidente de la Diputación camarada Gálvez Cañero y Delegado de Servicios Técnicos camarada Duque del Heredia.

En la mañana de ayer se reunió dicha ponencia en el despacho oficial del Alcalde acordando desplazar personal técnico a Madrid para gestionar rápidamente la adquisición de una emisora que responda cumplidamente a las exigencias y necesidades de la provincia y que pueda competir con las mejores de España.

### ARTÍCULOS SANITARIOS - - CRISTALES

#### Gabriel García

MATERIALES CONSTRUCCION  
G. Moja, 35 - HUELVA - Telf. 1317

## S. E. U.

### Jefatura Provincial

#### DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE PRENSA, PROPAGANDA Y PUBLICACIONES

Programa de los actos que se celebrarán el próximo día 9 aniversario de la muerte de Matías Montero y Día del Estudiante Caído

A las 9 y media. Misa con responso en la Parroquia Mayor de San Pedro por el eterno descanso de nuestros caídos. A continuación traslado de las autoridades y jerarquías del Movimiento al Monumento a los Caídos (Paseo de las Palmeras) donde se colocará una corona de flores y se procederá a la lectura, por el Jefe Provincial del SEU, de la Oración de los Caídos y presentes de ritual. Desfile ante el Monumento de las representaciones de las Milicias del Movimiento y del S. E. U.

A las tres y media colocación de una corona de laurel en la lápida dedicada a José Antonio en el Instituto Nacional de Enseñanza Media. A continuación, en el local del SEU (altos del Instituto) prestarán juramento los nuevos mandos del Sindicato ante el Jefe Provincial del Movimiento.

A las 5, en el cementerio la Sección Femenina del SEU colocará ramilletes de flores en las tumbas de cada uno de los caídos del SEU de Huelva.

A las 8 y media de la tarde Radio Huelva transmitirá una emisión necrológica organizada por el Departamento Provincial del P. P. y P.

En este día aparecerá además una página universitaria dedicada a los estudiantes caídos en el diario «Odiel».

El Jefe Provincial del Movimiento.—P.—F. TAPIAS.

### Cupón Pro-Ciegos Sorteo de ayer: 050

### Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes

#### LA VENTA DE DULCES Y CONFITURAS

A partir del día 10 de los corrientes, queda terminantemente prohibida la venta ambulante de toda clase de dulces, tortas y demás confituras, así como la venta ambulante de frutas secas, tales como almendras, higos, etc., etc. Únicamente podrán expendirse tales artículos en las confiterías legalmente establecidas, y en las tiendas de Ultramarinos y torterías que habitualmente han venido dedicándose a este comercio. A los vendedores ambulantes que infrinjan esta Orden se les sancionará con multa gubernativa y el decomiso del artículo que vendan.

Se recuerda a las confiterías, torterías y similares, la prohibición absoluta de vender dulces elaborados con harina, en otros días que no sean los sábados de cada semana.

Los infractores de esta Orden serán puestos a disposición de la Fiscalía Provincial de Tasas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva 6 de Febrero de 1941.

El Gobernador Civil Jefe de los Servicios, J. MIRANDA.

## Cámara Oficial Agrícola de la Provincia de Huelva

### SUMINISTRO DE PATATA NACIONAL PARA SIEMBRA

Se pone en conocimiento de todos los Delegados Sindicales Locales que tenga pedidos de patata nacional de siembra, aún no servidos, que con toda urgencia deben concertar la compra de las mismas con cualquiera de los almacenistas o comerciantes de esta capital o su provincia que tengan existencias y comunicarlo a este Organismo Oficial para extenderles la oportuna autorización.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Huelva 7 de Febrero de 1941.

EL PRESIDENTE.

## Servicio Español del Magisterio

### MUTUALIDAD NACIONAL DE SOCORRO AL MAGISTERIO DEL S. E. M.

Nos complace poner en conocimiento de nuestros camaradas que muy en breve será una realidad la Organización Nacional de la Mutualidad del Socorro del SEM, para todos sus afiliados. Prueba de esta organización fue la magna Asamblea celebrada en Madrid del 3 al 7 del pasado Enero por todos los Jefes Provinciales del SEM.

#### TRES NOMBRES

Camaradas Tomás Romojaro Sánchez, Luis Ortiz Muñoz y Manuel Torres López. Tres figuras hombres del Movimiento, luchadores, amantes de España y de su Causa, competentes en sus respectivas especialidades, prestigiosos en los días actuales.

Los tres vienen nombrados para el cargo de Secretarios Centrales en el B. O. del Movimiento de 15 de los corrientes.

Nuestra complacencia y saludo.

#### ORDEN

Hallándose detenidos en esta Delegación Provincial gran número de expedientes por falta de los requisitos reglamentarios, se advierte a todos los camaradas, sin excepción, a fin de evitar los perjuicios que del retraso pudieran derivarse, que deben completar con la mayor urgencia, hasta el número CUATRO, las fotografías que tienen presentadas en esta Delegación Provincial. El plazo para cumplimentar esta orden terminará el día 28 del corriente mes, advirtiéndose que quienes en esta fecha no la hayan cumplido causarán baja en el servicio.

A todo ello nos obliga las rigurosas normas dictadas al efecto por nuestras Jerarquías.

Huelva 6 de Febrero de 1941.

EL JEFE PROVINCIAL.

### OPOSICIONES

#### Escuelas Nacionales

##### Preparación por

Don Juan Martínez Jiménez

Profesor de Pedagogía de la Escuela Normal.

Don Fermín Gil Lasantas

Profesor del Instituto y Licenciado en Ciencias y

Don Emilio Cifre Ferrer

Licenciado en Filosofía y Letras y Maestro de 1.ª Enseñanza, con la colaboración moral y religiosa de

Don José Manuel Romero Bernal

Párroco de la Iglesia de la Concepción y Licenciado en Sagrada Teología.

Las clases continúan en el Colegio de la Sagrada Familia (calle del Puerto)

Para informes.

Calle 15 de Julio, 46 bajo

## De sociedad

### NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la joven esposa de don Luis Gras Arriaga, gestor de la Corporación Municipal y distinguido amigo nuestro (ella, de soltera, Flor Monís).

Madre y criatura, segundo fruto del matrimonio, se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban los padres de la recién nacida nuestra cordial enhorabuena.

### ASCENSOS

En el último Boletín Oficial del Ministerio del Ejército figuran los ascensos a teniente coronel de los comandantes afectos a esta plaza, don José Morales León y don Francisco Santizo Solís, a quienes felicitamos por esta merecida progresión en su brillante carrera militar.

## Necrológicas

### FALLECIMIENTO

Después de larga y penosa enfermedad, falleció ayer la virtuosa señorita Josefa de León de la Corte, después de recibir los auxilios de nuestra santa Religión.

En plena juventud, su muerte ha causado gran sentimiento entre los que la conocían y trataban, pues su bondad y agradable carácter le habían granjeado muchas simpatías y afectos.

El sepelio del cadáver se verificará esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, Puerto, 2, del Cementerio de la Soledad.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

## Juzgado municipal

### NACIMIENTOS

Francisco Gomez del Pulgar Gomez, Isabel Muñoz Acuña, Josefa Garrido Soriano, José Fernández González.

### DEFUNCIONES

Ana Martínez García, 23 años Valverde 19.

Josefa Reyes Sánchez 72 años M. Vega.

José Orta de los Santos, 49 años H. Provincial.

## MORA

### MUJERES:

¿Queréis aprender a enamorar?

### MUJERES:

¿Sabéis dominar al sexo feo?

### MUJERES:

Bonitas y feas tenéis todas un encanto especial que subyuga y atrae.

### MUJERES:

Aprenderéis a reír y amar locamente, si asistís al

### ESTRENO RIGUROSO

de la encantadora película

En ESPAÑOL

Bonitas y feas se

casan todas

HOY

Continúa de 6 a 12

R. I. P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma del Excmo. señor

Don JULIO GONZALEZ CADENAS

Coronel de Infantería, Gobernador Militar y Jefe que fué de la Zona de Reclutamiento de Huelva

Falleció el día 1.º de Febrero de 1941

Después de recibir los Auxilios Espirituales

Su viuda, doña Rosa Blanca Sánchez; sus hijos doña Rosa, doña Concepción, don Julio, doña Carmen y doña Dolores; su hermano don Teodomiro (ausente), el Gobernador Militar; los Jefes y Oficiales del Gobierno Militar y Zona de Reclutamiento,

SUPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará a las DIEZ de la mañana del día 8 del corriente en la Parroquia de la Purísima Concepción, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Pompas fúnebres: DOMINGO DOMINGUEZ.—Millán Astray.—19

Gobierno civil

VISITAS

Ayer fueron recibidos por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, los señores que a continuación se expresan:

Rvdo. Padre Guardián del Convento de la Rábida, y Administrador Principal de Aduanas, don Ramiro Ruéda.

Secretaría de Orden Público

Licencias de uso de armas y para caza concedidas en la última quincena de enero pasado

HUELVA.—Miguel Lorenzo Gonzales, José Lorenzo Márquez, Antonio Mora Garrido y Juan del Pino Hijano.

ALMONTE.—Miguel Castellano Domínguez.

ALMONASTER.—José Romero Muñoz.

ARACENA.—Isidoro Alcáide Moza, Agustín Zamora Lorenzo, Regino Pecellín Pérez y Diego Silva Gimés.

AROCHE.—Santiago González Rodríguez, Santiago D. Ortega Ruiz, Antonio Vázquez Pérez, Agustín Soria Frutos, Juan Sánchez Benítez, Fernando Gómez Fernández, Manuel Galán Villar, Antonio Rodríguez Villar, Agapito Soria Mancera, Agustín Rabada Guerrero, Julián Tovar García, Manuel Jara Fernández y Juan D. Bellido Valera.

AYAMONTE.—Antonio Martín Gómez y José García Sentado.

BONARES.—José Ramos Prieto.

BOLLULLOS DEL CONDADO.—Manuel Valdayo Moreno.

CAMPORRIO.—Cándido Delgado Real, Ángel Martín Ortega y Isidoro Ramos López.

CALANAS.—Alonso Ramos Pérez, Antonio Adriano Díaz y Cayetano Agrela de los Santos.

CORTEGANA.—Pedro Fernández Ruiz, Andrés Fernández Ruiz y Francisco Laso García.

JABUÑO.—José Sánchez López

de Soria, Manuel Santos García Sánchez y José Naranjo Fernández.

GIBRALEON.—José Romero Guerrero.

HIGUERA DE LA SIERRA.—Diego Blázquez Rexach, Máximo Martín Guerrero, Paulino Rincón Díaz, Joaquín Cubero Rexach, Manuel Muñoz Fernández, Bernabé Rincón Ordóñez, Manuel Santos Ruiz y Ángel Rincón Ordóñez.

LOS MARINES.—Ángel Vázquez Vázquez.

LA REDONDELA.—Gabriel Casbanillas Martín.

MOGUER.—José Domínguez Gómez y Manuel Moreno Pérez.

NIEBLA.—Pedro Pulido Garrido.

ROCIANA.—Rafael Sánchez Pa dilla.

SANTA ANA.—Juan Martín Sánchez.

SANTA BARBARA.—Bartolomé Gutiérrez Infantes.

TRIGUEROS.—Heliodoro Castillejo Galvez, Darrián González García, Manuel Jara Fernández y Manuel Jara Galvez.

VALVERDE DEL CAMINO.—Ildefonso Mora Mora, Juan Cejudo Macías y Manuel Romero García.

VILLARRASA.—Andrés Cabrera Lagares y José Castellano Ber nales.

VILLALBA DEL ALCOR.—Victo riano Lozano Salas.

ZUFRE.—José Antonio Fernán dez Martín.

Casa de Socorro

En este Centro fueron asistidos ayer:

Manuel Bravo García, 37 años Valverde 39, quemaduras primer y segundo grado región cervical posterior, leve.

Antonio Esquimes Alonso, 45 años, Refugio, enfriamiento agudo, reservado.

Manuel Pérez Ortega, 17 años La Joya, extracción cuerpo extraño garganta, leve.

Francisco Jimenez Ramos, 40 años C. Matadero 73, heridas incisivas en la región frontal y pó mulo izquierdo, leve.

Ricardo Bada López, 10 meses R. Zorrilla 23 ataque exlampcia, leve.

Manuel Coronel Muñoz, 22 años J. Dicenta 19, herida contusa de do índice izquierdo, leve.

Surtido completo de artículos de cristal para CAFÉS, BARES y similares BAZAR MASCARÓS

Dr. Santiago Bañuelos Terán Piel - Sífilis y Venéreo Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6 Calle del Puerto, 22 HUELVA

C.N.S.

«EDUCACION Y DESCANSO»

Habiéndose concedido por la Dirección de Ferrocarriles de M. Z. A. el retraso de una hora en la salida de Sevilla del tren correo del próximo domingo, se advierte a los productores que toman parte en la excursión organizada por este Departamento Provincial para dicho día, que el regreso a Huelva se hará con salida de aquella plaza a las siete de la tarde.

DELEGACION PROVINCIAL

A ruegos de un grupo de productores afiliados, esta Jefatura Provincial de Educación y Descanso proyecta organizar una excursión a Sevilla el próximo domingo, con salida de Huelva en el tren de las seis de la mañana y regreso en el correo que tiene su llegada a esta a las nueve y media de la noche.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los que han solicitado la excursión desean asistir al partido de fútbol que ha de verificarse en aquella población en dicho día, se ha gestionado de la Compañía de ferrocarriles se retrase la salida de Sevilla hasta las siete de la tarde, quedando condicionada a esta concesión la organización del viaje.

Los camaradas que deseen asistir deben solicitarlo de esta Jefatura (Queipo de Llano, 15) durante los días jueves y viernes próximos y horas de diez a una mañana y de cinco a ocho tarde.

Sindicato Local de Transportes

A fin de que este Sindicato pueda atender las peticiones que para el transporte de mercancías de interés Nacional o provincial la demanden otros organismos o entidades oficiales con la urgencia que en cada caso se requiera, se ordena a todos los dueños de camiones de servicio público matriculados en esta Capital que se personen en sus oficinas establecidas en la calle General Queipo de Llano, 15 bajo, de 9 a 13 de la mañana y 4'30 a 8 de la noche los días laborables para inscribirlos, una vez tomada nota del carnet, patente y tarjeta tri mensial de la Jefatura de Obras Públicas, en el padrón que se está formando, advirtiéndoles que para tales servicios se establecerán riguroso orden, por lo que quedan obligados a proveer se de este Sindicato, para toda clase de transporte de un volante del mismo en el que se expresará su recorrido y duración con el fin de conocer en todo momento aquellos camiones que puedan estar disponibles.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. El Jefe del Sindicato.

A. VAZQUEZ QUINTERO Odontólogo Puerto, 35 = Telf. 1707 HUELVA

De Los Milanos

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño, sexto de su matrimonio, la joven esposa del antiguo Jefe de esta Estación de ZAH don Silvano Ortega Ortega (ella de soltera doña Socorro Huete Martín).

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los padres del nuevo núcleo por tan grato acontecimiento familiar.

GRAN TEATRO DOMINGO ESTRENO La MACAQUITA Fernandel

La Palma del Condado

UN BAUTIZO

El día de la Purificación de Nuestra Señora, domingo dos de Febrero, recibió las aguas bautismales el primogénito hijo de nuestro distinguido amigo, el Gerente de los Talleres Rodríguez, don Manuel Rodríguez Medrano y de su joven y bella esposa, doña Agustina Bueno Bautista.

Con el Sacramento del Bautismo que le fué administrado por el sacerdote, don Francisco Yllanes Pérez, tío del padre, recibió el niño el nombre de José María, y fué apadrinado por el Alcalde y Médico de Bonares, don Pedro Bueno Bautista, y la señorita Paquita Rodríguez Medrano, representada por su hermana Consuelo.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, que tuvo lugar en la Capilla Bautismal de nuestro reciente restaurado templo parroquial, la concurrencia selecta y numerosa, formada por los amigos de los padres y padrinos, tanto de esta ciudad como de algunos pueblos próximos—lucida representación de Bonares, integrada por don José Alvarez, Brigada de la Guardia Civil, don David Carrasco Pérez, Teniente de Alcalde, don Ildefonso Pulido Carrasco, Delegado Sindical y Gestor Municipal, don Guillermo López Ugena, nuestro compañero en la Prensa, y Delegado de Auxilio Social, don José Pérez Domínguez y don Francisco Domínguez Padilla, Gestores municipales—trasladóse al domicilio de don Manuel Rodríguez Medrano.

Allí con su exquisita cortesía, don Manuel, como padre, y don Pedro Bueno, como padrino, ayudados muy eficazmente por don Francisco Galán, obsequiaron a todos con prodigalidad extraordinaria.

Con tal motivo a las numerosas felicitaciones y parabienes recibidos, por los señores Rodríguez unimos la nuestra más expresiva.

CORRESPONSAL

Se traspasa local sitio céntrico Razón en esta Administración

NOTICIAS

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, segundo fruto del matrimonio, la esposa de nuestro buen amigo y funcionario del Servicio Nacional del Trigo, en esta capital, don Emilio Gómez del Pulgar, (ella de soltera, Mercedes Gómez León).

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los padres de la criatura por tan grato suceso familiar.

PUERTAS de sala y escape completas con herrajes. Precios baratos. Materiales de construcción.—Barcelona 10, HUELVA.

Lea V. el DIARIO

Espectáculos

GRAN TEATRO.—Orquesta Planas, con la comedia «Combinado 1941».

CINEMA RABIDA.—«La Fiera de mi Niña».

MORA.—«Bonitas y feas se casan todas».

Cinema Rábida

GRAN ESTRENO Extraordinario de Temporada Katharine Hepburn y Cari Grant

La Fiera de mi Niña

EN ESPAÑOL Martes: Estreno «Mr. Wong detective.»

GRAN TEATRO

Empresa: M. FUENTES MELLADO

Viernes 7 Febrero 1941 A las 6 1/2 y 9-1/2

JAIME PLANAS

presenta la comedia en DOS actos y quince escenas, letra de José Artis, música de J. Planas y C. Cunill.

Combinado 1941

ELENCO Meli Soriano, Consuelo López - Pepita González, Maruja Alsina, Modestina Colomer, Lolita Armengol (Preciosas vice-tiples, muñecas de la gracia)

PERLA DE MALAGA (La gracia del Perchel), MISTER LOUIS (Bailarín Argentino), MANUEL GONZALBO. (Estilistas de canciones americanas, PEPITA LINA NARES (Alma de la canción española), ALFONSO PARDINO (El as de la comicidad), PEPITA FONFRÍA (Actriz cómica), ROMA TAENI y JULIO GENERO (Formidable pareja de bailes acrobáticos), HEL y HELLA (la hilarante pareja)

MATEO GUITART (El divo tenor)

JAIME PLANAS

y sus discos vivientes

La Orquesta tantas veces imitada

Las localidades se despacharán en taquilla, desde las 11 de la mañana

El Domingo: Estreno de Macaquita.

MADERAS

José Domínguez Díaz de la Cuesta

Explotaciones forestales Maderas para construcciones y carpintería. Calidades excelentes. Precios ventajosos.

Concepción, 2 y 4.—Telf. 1694 Almacén: Dique. Telf. 1863

HUELVA

HUERFANO de trabajador asegurado en el Régimen de Subsidios Familiares etc ha enterado si tienes derecho a la percepción del Subsidio de orfandad?

# DEPORTIVAS

POR "VALE"  
El domingo en el Velódromo

## La visita del "Club Deportivo Badajoz", el equipo del "empate"

Mucha curiosidad tiene la afición onubense por conocer al conjunto que, por obra y gracia de nuestra «suerte», nos arrebató el Campeonato al empatar, en Badajoz, con el «Club Recreativo Onuba». También el «once» local tiene ganas de desquitarse y, a juzgar por el interés que en la lucha tienen los jugadores, los del equipo pacense van a saber lo que pesa jugar con el Onuba, en el Velódromo. Habrá «goleadas» y mucha, porque así es necesario para que todos «vean».

El «Club Deportivo Badajoz» posee un conjunto de muchachos entusiastas, que suplen sus posibles desventajas con un coraje admirable. Buena prueba de ello nos la han dado la última jornada al vencer, en La Línea, a la Balompédica, por tres tantos a dos. Viene este «once» a Huelva, no con muchas esperanzas, pero sí con muchos deseos de justificar el «por qué» no le venció el Club Recreativo, en su campo. Los aficionados onubenses, están esperando con verdadera curiosidad este encuentro.

En cuanto al Onuba, se refiere podemos afirmar que no aguarda el partido con confianzas, y piden sus jugadores emplear el entusiasmo, a fin de que «trabajen» el encargado del marcador. Ello es de esperar, pues, a pesar del «uno a uno», el fútbol de Huelva prosigue muy por encima del pacense. Y esto lo saben hasta los «galos...»

## Bilbao se prepara con entusiasmo para el España-Portugal

BILBAO, 6.—San Mamés está sufriendo obras importantes y los accesos serán facilitados por el Municipio bilbaíno, a cuyo frente vive un hombre enamorado del deporte. El encuentro internacional España-Portugal, pues será revestido de los máximos alicien-

tos. Hay anunciados numerosos trenes especiales desde diversos sitios. El sábado 15 habrá festividad de pelota, y el domingo, prueba de fútbol de Santo Domingo. También se celebrará una función de gala, en el Arraiga, y mucho más.

Además habrán abundantes festejos y la Diputación de Vizcaya ha aceptado la idea, y será ella quien organice una excursión a la provincia, en honor de nuestros amigos, los deportistas de Portugal.

El Municipio, la Federación de Fútbol, Asociación de la Prensa, etc., y todas las entidades preparan sus programas respectivos pudiéndose decir, que el España-Portugal, tendrá en Bilbao, su marco adecuado.

### TORNEO «COPA HERALDICA»

D. Arenas, 5; D. Onubense, 2.  
D. Victoria, 2; D. Estrella, 2.

### CLASIFICACION

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
C. D. Arenas	5	2	0	1	10	6	4
D. Victoria	3	1	1	1	5	5	3
D. Estrella	3	1	1	1	7	7	3
D. Onubense	3	1	0	2	5	9	2

## Los mejores sitios de pesca

Más que un deporte, la pesca es una distracción tranquila y agradable. En tal sentido, la pesca más frecuente es la de los peces de agua dulce sean grandes o pequeños. Se presencian a ella todos los ríos y, con preferencia, los remansos de las represas y de los molinos harineros, o bien las vertientes de aguas grasas. Hay que evitar los molinos de batanes, las tenerías y las yeserías. Las exclusas son poco recomendables; en cambio, son excelentes los lugares de los puentes.

**PATRONO: Asegura a tus obreros, porque te lo exige la Patria, la Justicia y la conciencia.**

## Obras de arte recuperadas en Levante

VALENCIA, 6.—La ermita de San Félix será abierta en breve al público. Había sido convertida por el Servicio de Recuperación Artística del Levante en depósito de libros y obras de arte recuperadas.

Con dicho motivo se ha publicado una Memoria de la labor realizada por el citado Servicio en Játiva, según la cual han podido salvarse objetos tan valiosos como los retablos góticos y renacentistas de las Iglesias de San Francisco, San Pedro y San Félix; tallas, ornamentos, cerámicas y orfebrería de las mejores escuelas y épocas, propiedad de antiquísimos conventos y casas señoriales. De la Colegiata se ha recuperado el importante arcaño; un magnífico retablo, regalo del Papa Calixto III, y una Cruz procesional de esmalte, obra maestra del arte gótico de Levante.

El número de objetos salvados asciende a varios millones, y el de libros antiguos y modernos a 12.000.

## La fabricación de las nuevas monedas fraccionarias de cinco y diez céntimos

LINARES, 6.—Esta semana terminará la admisión de obreros en la fábrica de aluminio «San Gonzalo», de esta ciudad, que ha conseguido del Estado la adjudicación de la totalidad de los «dosteles» o discos que se utilizarán para la acuñación de las nuevas monedas fraccionarias de cinco y diez céntimos.

A fines del año último, en que se empezó la fabricación de aquéllos, el personal admitido fue de 300 obreros entre técnicos y empleados; los que ingresan ahora serán unos 150 más, lo que hace un total aproximado de 400 trabajadores. Esto vendrá a remediar el paro en la población.

Este año el ritmo de producción progresará hasta conseguirse la fabricación de 400 millones de discos. Estos se remiten seguidamente a la Fábrica de la Moneda y Timbre, para la acuñación de las monedas.

La expedición se hace por semanas, y en las próximas se irán aumentando los envíos hasta alcanzar, según se calcula, once millones de discos semanales.

La aleación que se emplea es de aluminio y cobre con preponderancia de aluminio. Las nuevas monedas tendrán un gramo y quince centigramos, las de cinco céntimos, y las de diez un gramo y ochenta centigramos de peso.

## Próxima inauguración de un "acuarium" en Málaga

MALAGA 6.—El próximo día domingo se celebrará la inauguración oficial de un magnífico «acuarium», el mejor de España en su género, en el Museo de Oceanografía del paseo de la Farola. Lo dirige don Luis Bellón Puyarbe. Está instalado en la planta baja del Museo y consta de varios salones donde se exhiben numerosas especies. Estas salas habían sido utilizadas como depósitos por los rojos. Todos los departamentos, en número de veintete, están iluminados con potentes focos.

# La escasez como valor del ciudadano

Por José María CASTRO LÓPEZ

Comienzo por confesar que la escasez en sí misma es un mal. Consiste en la deficiencia, en la privación, en el acercamiento a la negación y a la nada. En sus grandes extremos, está la muerte, en los inmediatos a la extrema flaqueza y la impotencia. Se halla, por tanto, fuera de duda la obligación grave del individuo y de la colectividad, que les obliga a luchar denodadamente contra la escasez mortal y debilitante, que es preciso evitar a toda costa.

En cambio, es también necesario dentro de lo tolerable, la carencia de lo abundante, de lo cómodo, de lo superfluo, cuando se une a la virtud y al trabajo, posee un valor educador y formativo inapreciable. La historia y la experiencia de todos los siglos lo están proclamando con tal evidencia que la duda se hace imposible.

La prosperidad y la abundancia fueron la causa principal de la caída de los grandes imperios antiguos, y lo están siendo de los modernos. El imperio romano se forjó con la sobriedad, el trabajo y las necesidades provenientes de un suelo pobre y estrecho. Cuando fué dueño del mundo y de sus riquezas, disminuyeron primero sus virtudes y se fueron perdiendo más tarde. La abundancia y la riqueza fabulosas trajeron consigo relación, vicios y abominaciones, antes enteramente desconocidas. El lujo y el confort fueron extinguiendo las grandes virtudes. Y corroído por la indolencia y la malicia, el gran imperio terminó por desaparecer.

Hace pocos meses, el mariscal Petain, en un famoso discurso, señalaba estas mismas causas para explicar la derrota y la terrible crisis por que atraviesa el imperio francés. En gran parte, puede aplicarse este mismo criterio para comprender el trance por que está pasando Inglaterra. Por el contrario, la actual grandeza y poderío de Alemania, se fraguó en los días terribles de la escasez y del hambre, de las miserias y humillaciones a que

le sometió el terrible tratado de Versalles.

Si del ejemplo de las naciones, pasamos al de los individuos, nos encontraremos con el mismo resultado. El rico que se aleja de la vida laboriosa, que no piensa más que en disfrutar y gozar, no tarda en empicarse y degradarse y en perderlo todo. Y el hombre necesitado, con frecuencia, por medio del sacrificio, del trabajo y de la fé, se eleva a la categoría de los grandes hombres. Aprenderemos a decir que estos efectos no provienen directamente de la riqueza ni de la escasez; sino de la manera que tiene el hombre de vivir. La riqueza, utilizada razonable y virtuosamente, es fecundísimo manantial de bienes materiales y espirituales. La escasez mal sobrellevada, conduce frecuentemente al crimen, a la desesperación y al suicidio. Hay ricos que tienen el criterio y el genio suficiente para emplear dignamente sus riquezas y entonces se convierten en los mayores bienhechores del progreso y de la humanidad.

La experiencia nos demuestra, sin embargo, que la mayoría carece de ese criterio excepcional; que no sabe resistir a las seducciones del dinero, del bienestar y de la vida cómoda. La excepción son tan loables como escasas. Lo general es que el hombre abusa de esa abundancia, de los tiempos fáciles, de los placeres que tiene a su alcance. Hasta el clima agradable y la feracidad del suelo, hace a los pueblos indolentes y perezosos. En cambio, la escasez no extrema ni desesperante, las dificultades públicas o privadas superables para la buena voluntad, acucian la inteligencia, mueven los brazos vigorizan las fuerzas y hacen a los hombres trabajadores y estudiosos. Muy viejos y muy verdaderos son los aforismos que nos declaran que la ociosidad es la madre de todos los vicios, y que el estudio, el trabajo, la virtud y las dificultades vencidas ennoblecen y engrandecen a los pueblos...

# PERSPECTIVAS DEL NUEVO ORDEN

Por J. AGERO

Los dos factores integrantes de la personalidad de un Estado, son la Política y la Economía; como si dijéramos el alma y el cuerpo de la nación. Cuando los pueblos, al interpretar idealmente aquella, se le han entregado en cuerpo y alma, descuidando imprescindibles necesidades del organismo nacional, han visto desfallecer su economía hasta extenuarse como comprometida la vida del país. Es este el caso de España, que por entregarse místicamente a la política imperial de América, desangró sus energías sin atender la salud nacional.

Por el contrario, cuando el Estado dedica la Economía supeditando a ella toda la existencia nacional, surge la interpretación materialista de la Historia política en su sentido espiritual. Y entonces los pueblos enlodan, arrastran su existencia en un utilitarismo que no alcanzan ni siquiera a llenar las necesidades groseras del hambre; porque el trabajo, fuente de la Economía, para rendir su fruto precisa de un estimulante más elevado que el del estómago. Así Rusia, que por adorar la materia menos

preció el espíritu, al que, por fin, tuvo que recurrir en su gran crisis económica, o cuando su geografía adelantó la vista más allá de sus fronteras.

Por eso, el nuevo orden europeo, hecho en la realidad y educado en fervorizada ilusión espiritual, ha de tener, tiene ya en cuenta para su desenvolvimiento esos dos factores: Política y Economía.

Y si sabe muy bien que el ejercicio de una política auténticamente europea, sin influencias extrañas, es fundamental para el feliz desarrollo de su vida continental, tampoco ignora que la libertad de acción es indispensable en el juego de su economía.

La Economía de Europa, en su nueva reorganización que priva exclusivamente el interior del Continente tiene una magnífica orientación geográfica con firmes raíces históricas. Aparte de la estrecha solidaridad entre los países del Continente, cuyas economías se complementan, hay dos mundos, Ibero-América y África, unidos fuertemente con Europa por motivos tradicionales, históricos e interesados.

## En Barcelona se está creando el mejor Jardín Botánico de España

BARCELONA, 6.—El mejor jardín Botánico de España y uno de los más curiosos y originales de Europa se instala actualmente en el parque de Montjuich.

La parte del Jardín ya realizada muestra magníficos ejemplares representativos de la flora del Marruecos español, de Andalucía, Baleares y Levante, cuya vegetación se propone reproducir. Estos ejemplares forman ya un notable conjunto de carácter único, pues, indudablemente, nada parecido puede encontrarse en ningún Jardín extranjero.

Asimismo, contendrá el Jar-

dín reproducciones de las comarcas atlántica y pirenaica de nuestra Península y una brillante representación de la flora exótica y tropical, además de una demostración de plantas útiles cultivadas; un jardín de plantas medicinales, y otro para el estudio escolar. Entre las dos últimas hoyas del Jardín se construirá un túnel que conducirá a un paseo alrededor de un pequeño estanque, en el que se podrán admirar valiosos ejemplares de la vegetación acuática de los climas húmedos.

## Dos conferencias de Distinción italiana al escultor Pérez Comendador

MADRID, 6.—Organizadas por la Delegación Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., los días 11 y 15 dará dos conferencias sobre «El romancero antiguo y el romancero moderno», el ilustre castellanista, don Ramón Menéndez Pidal.

Estas conferencias serán ilustradas musicalmente.

MADRID, 6.—Al ilustre escultor Enrique Pérez Comendador, representante de España en la reciente Exposición biennial de Venecia, le han sido impuestas por el marqués de Antenor, Jefe de Prensa de la Embajada de Italia, las insignias de Comendador de la Orden de la Corona de Italia.